



PATENTE DE INTRODUCCION POR 5 AÑOS A FAVOR DE LA SRA. VIUDA DE NAPOLEON GERONÉS POR UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE COMPRIMIDOS DE MATERIAS COLORANTES PARA TEÑIR TEJIDOS Y TODA CLASE DE PRENDAS (Grupo 4º Clase 35)

--- MEMORIA DESCRIPTIVA ---

Los colorantes en polvo son fáciles de falsificar mezclándoles productos de inferior calidad, para impedirlo en el extranjero se fabrican unos comprimidos de diferentes formas y tamaños, de este modo se expende el artículo sin que haya sufrido alteración y al teñir cualquier tejido o prenda resulta el teñido igual en todas sus partes; por eso al establecer la recurrente esta nueva industria en el país tiene derecho a una patente de introducción según la vigente Ley de Propiedad Industrial.

Generalmente se forman los comprimidos empleando las anilinas solas o con mezcla de uno o más colorantes diferentes, podría también prescindirse de ellas y utilizar materias distintas, siempre como es natural que el producto reúna las condiciones necesarias para obtener un buen tinte.

La fabricación de los colorantes no forma parte de esta demanda, lo esencial es formar con ellos los comprimidos, lo que se consigue colocando el colorante en polvo en unos moldes de un aparato o máquina que al funcionar por presión los comprime formando bloques o pastillas de la forma, tamaño y dimensiones según sean los moldes. Podría también colocarse el colorante en estado pastoso, en este caso el comprimido ha de secarse, utilizando para ello los medios usuales y corrientes que se emplean para secar otros productos.

Resulta pues que puede emplearse una sola materia colorante y dos o más y los aparatos o máquinas donde van colocados los moldes y que por presión forman los comprimidos no se detallan por no ser ello objeto de esta solicitud.

--- N O T A ---

Esta patente recae en las reivindicaciones siguientes:

1º. En fabricar los comprimidos colocando la materia colorante en polvo sea cual fuere su clase en unos moldes que se ponen a un aparato o máquina que al funcionar por presión la comprimen formando bloques o pastillas de forma y tamaño variable y si el colorante se aplicara en estado pastoso, entonces una vez obtenido el comprimido sería necesario su secamiento, y

2º. En UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE COMPRIMIDOS DE MATERIAS COLORANTES PARA TEÑIR TEJIDOS Y TODA CLASE DE PRENDAS.

Barcelona, 28 Mayo 1926.

*P. a. M. Gerónés*